Señor

ROBERT RENEE URRUTIA GUEVARA

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNATIONAL TRANSPELLANE S.A

Por medio de la presente le hago conocer que para dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de compañías, me permito comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

Transfiere el CEDENTE de 1 accion ordinal y normativa de un valor de UN DÓLAR (\$1.00), cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

CEDENTE CESIONARIO V.NOMINA Nº de ACCIONES V.TOTAL
Sanchez Salinas Cristian Giovanny Pallo Arias Mario Adolfo 1USD 1 acción 1 USD

C.I.1803693405 C.I.1802524049

TIPO DE INVERSION NACIONALIDAD NACIONAL ECUATORIANO

Firman para los fines pertinentes,

SANCHEZ SALINAS CRISTIAN GIOVANNY

CEDENTE

MOSCOSO SUAREZ JENNY JANINA

CONYUGE

PALLO ARIAS MARIO ADOLFO

CECIONARIO





















Ambato, 3 de marzo del 2020

Señor

ROBERT RENEE URRUTIA GUEVARA

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNATIONAL TRANSPELLANE S.A

Por medio de la presente le hago conocer que para dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de compañías, me permito comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

Transfiere el CEDENTE de 50 acciones ordinal y normativa de un valor de UN DÓLAR (\$1.00), cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

CEDENTE	CESIONARIO	V.NOMINA	N° de ACCIONES	V,TOTAL
Sanchez Salinas Cristian Glovanny	George Kevin Pazmiño Barona	1USD	50 acción	50 USD

C.I.1803693405

C.I.1804777181

TIPO DE INVERSION

NACIONALIDAD

NACIONAL

ECUATORIANO

Firman para los fines pertinentes,

SANCHEZ SALINAS CRISTIAN GIOVANNY

CEDENTE

VIOSCOSO SUAREZ JENNY JANINA

CONYUGE

GEORGE KEVIN PAZMIÑO BARONA

CECIONARIO





















Señor

Edison Pazmiño

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNATIONAL TRANSPELLANE S.A.

Por medio de la presente le hago conocer que para dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

Transfiere el CEDENTE de 1 Acción ordinaria y normativa de un valor de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

CEDENTE	CESIONARIO	N. NOMINAL	No. DE ACCIONES	VALOR TOTAL
ROBERT RENEE URRUTIA GUEVARA	MURIEL ULLOA AZUCENA DEL ROCIO	1.,00 USD	1	1,00

C.I. No. 180240768-2

C.I. No.0919069245

NACIONALIDAD

TIPO DE INVERSION

ECUATORIANO

NACIONAL

Firman para los fines pertinentes,

URRUTIA GUEVARA ROBERT RENEE

CEDENTE

CASTILLO ARTOS CECILIA DEL PILAR

CONYUGUE

Anguera Huriel.

MURIEL ULLOA AZUCENA DEL ROCIO

CESIONARIO



















Ambato, 3 de marzo del 2020

Señor

Edison Pazmiño

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNATIONAL TRANSPELLANE S.A.

Por medio de la presente le hago conocer que para dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

Transfiere el CEDENTE de 1 Acción ordinaria y normativa de un valor de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

CEDENTE CESIONARIO N. NOMINAL No. DE ACCIONES VALOR TOTAL

ROBERT RENEE URRUTIA GUEVARA MOPOSITA GUANGASIG MARIO MARELO 1.,00 USD 1 1,00

C.I. No. 180240768-2

C.I. No. 180315905-0

NACIONALIDAD

TIPO DE INVERSION

ECUATORIANO

NACIONAL

Firman para los fines pertinentes,

URRUTIA GUEVARA ROBERT RENEE

CEDENTE

CASTILLO ARTOS CECILIA DEL PILAR

CONYUGUE

MOPOSITA GUANGASIG MARIO MARCELO

CESIONARIO



















